CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla para atender la necesidad, requiere contratar **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS INSPECCIONES, PREVENCION DE INCENDIO Y SEGURIDAD HUMANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.".** El cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **ANDRES ALBERTO RAMIREZ ANGULO,** con cédula No **1.129.530.628** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ANDRES ALBERTO RAMIREZ ANGULO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide en JULIO de 2023.

Cordialmente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS Secretaria Distrital de Gobierno
Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Luis Olivo Gomez.